



Resolución 0367 Marzo 27/2001
NIT 816.005.321-2

Pereira, Enero 25 de 2016

Señor
Juan Pablo Gallo
ALCALDIA DE PEREIRA
Ciudad

REF: SOLICITUD PERMISO VIAS PARA LA REALIZACION CARRERA ATLETICA NACIONAL GOBERNACIÓN DE RISARALDA

Cordial saludo,

ASOMASTER RISARALDA realiza la CARRERA ATLETICA NACIONAL GOBERNACIÓN DE RISARALDA con motivo de los 49 años de vida administrativa del Departamento y en homenaje al profesor Marco Tulio Castro Osomo (q.e.p.d.) esta se desarrolla en tres versiones: 21 Km, 10 Km, 7 Km, dando cobertura a todas las categorías desde la juvenil hasta la Master. La carrera tiene el siguiente recorrido y hora de salida

Salida (21 Km): Corregimiento La Florida Hora: 10 a.m
Salida (10 Km): Estadio Mora Mora Hora: 9:30 a.m
Salida (7 Km): Gobernación de Risaralda Hora 9:00 a.m

Recorrido: Estadio Mora Mora, Gobernación, Turín, aeropuerto, Puente La Villa y Estadio.
Llegada: (Estadio Hernán Ramírez Villegas)

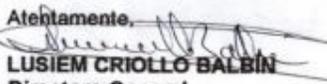
Esta actividad es de forzoso cumplimiento y desarrollo; aprobado por la ordenanza 016 de julio 30 de 2013 de la Gobernación de Risaralda y con el aval de la Asociación Nacional de Atletismo categoría Master.

Esperamos su apoyo y colaboración decidida para la realización de este evento deportivo, lo estamos convocando junto con los organismos de seguridad para coordinar los detalles de la carrera atlética el próximo 2 de febrero a las 10 a.m en el EDIFICIO TORRE CENTRAL (Centro de negocios, comercio y servicios del eje cafetero) Cra 10 No. 17-35 Primer piso (Centro de atención al ciudadano)

Es de aclarar que normalmente se ha realizado por la vía paralela al carril de megabus en sentido oriente occidente, pero el año pasado los organismos de seguridad como transito nos cambiaron el recorrido para utilizar la vía activa creando esto un caos tanto para los atletas del evento como para los que practicaban diferentes actividades deportivas, conllevando a una desorganización total y accidentes con lesiones a deportistas, por tal motivo es necesario su presencia para aclarar el recorrido para este año.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente,


LUSIEM CRIOLLO BALBIN
Directora General
312 259 7640


MARIA CECILIA PARRA VARGAS
Directora Técnica
320 749 8229



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	26 de enero de 2016	Número de radicado:	3144
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CECILIA PARRA VARGAS.		
Descripción o asunto:	PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	-

